Entrevista No.2

(Planeación Programación y Presupuestación)

Fecha: 27 de Septiembre del 2010

1. ¿Qué conlleva el que ya no se continúe con la elaboración del documento APOA? ¿Cómo se dio a conocer el comunicado? (Pedir copia de él)
2. ¿Cuáles son los formatos vigentes para los documentos que integran la elaboración de APOA, POA, y todo lo relacionado (Normatividad Vigente)?
3. ¿Cuáles son las revisiones vigentes pues tengo en mi poder formatos de 2 revisiones distintas sobre elaboración de requisiciones?
4. La partida 1308 deberá ejercerse solamente en 5 procesos clave ¿Qué tan cierto es esto? (Suponiendo que estamos utilizando los formatos correctos). Ref. : SNEST-DL-PO-002 L.4.6
5. Para la adquisición de software a través de ingresos propios ¿Cuál es el oficio de autorización emitido por la DGEST? Ref. : SNEST-DL-PO-002 L.4.7
6. ¿Cuál es el clasificador por Objeto de Gasto Directo? Ref.: SNEST-DL-PO-002 L.4.8
7. ¿Cuál es el calendario de entrega de información establecido por la DGEST? Ref. : SNEST-DL-PO-002 L.4.9
8. ¿Cuáles son las fechas de elaboración de APOA, POA? (En el caso de que no existiera el mencionado calendario de entrega de Información)
9. ¿Qué es el RPA? Ref.: Observado en antecedentes del Proyecto parecido en la Biblioteca